

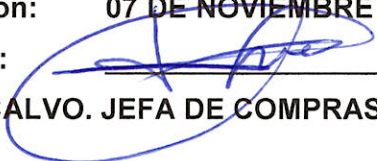


**MUNICIPIO DE BARU
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
PLIEGO DE CARGOS
ACTO PUBLICO No. 02-2025**

DATOS DE LA ENTIDAD:

Unidad de Compra: **MUNICIPIO DE BARÚ-DEPARTAMENTO DE COMPRAS**
CONTRATACION MENOR: **02**
Entidad: **MUNICIPIO DE BARU**
REQUISICION: **NO. 920-2025**
Contacto: **THRAESY CALVO**
Telefax: **728-1248**
Celular: **6197-1655**
Correo: **municipio@alcaldiadebaru.com**

Datos del acto:

Número de Acto: 02 2025
Tipo de Procedimiento: **CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS QUE
SUPEREN LOS DIEZ MIL BALBOAS (B/. 10,000.00) SIN
EXCEDER LOS CINCUENTA MIL (B/. 50,0000.00)**
Objeto Contractual: **SERVICIO**
Descripción: **DISEÑO, CONFECCIÓN Y ALQUILER DE CARROZA NAVIDEÑA 2025**
Fecha de Publicación: 29 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha y hora de presentación de Propuesta: **11 DE NOVIEMBRE DE 2025 de 1:00 pm a 3:00
p.m.**
Fecha y hora de Apertura de propuesta: **11 DE NOVIEMBRE DE 2025 a las 3: 01pm**
Lugar de presentación de propuestas: **OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS**
Termino de Subsanación: NO APLICA
Presentación de la propuesta: **Sobre cerrado.**
Modalidad de adjudicación: **Global**
Tiempo de entrega: **90 días calendarios después de dada la Orden de Proceder**
Forma de Pago: **CRÉDITO**
Término de Pago: **15 días hábiles después de entregado el bien**
Multa: **4 % por día de atraso**
Programa: NO APLICA
Partida Presupuestaria: **010000042814-TESORO MUNICIPAL DE BARÚ.**
Provincia y lugar de entrega del bien: **CORREGIMIENTO DE PUERTO ARMUELLES.**
Precio de referencia: B/. 20,000.00
Fecha de Fijación: 29 DE OCTUBRE 2025
Fecha de Des fijación: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025
Firma Responsable: 
LICDA. THRAESY CALVO. JEFA DE COMPRAS

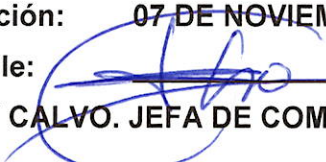


**MUNICIPIO DE BARU
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
AVISO DE CONVOCATORIA
ACTO PUBLICO No. 02-2025**

DATOS DE LA ENTIDAD:

Unidad de Compra: **MUNICIPIO DE BARÚ-DEPARTAMENTO DE COMPRAS**
CONTRATACION MENOR: **02**
Entidad: **MUNICIPIO DE BARU**
REQUISICION: **NO. 920-2025**
Contacto: **THRAESY CALVO**
Telefax: **728-1248**
Celular: **6197-1655**
Correo: **municipio@alcaldiadebaru.com**

Datos del acto:

Número de Acto: 02-2025
Tipo de Procedimiento: **CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS QUE SUPEREN LOS DIEZ MIL BALBOAS (B/. 10,000.00) SIN EXCEDER LOS CINCUENTA MIL (B/. 50,000.00)**
Objeto Contractual: **SERVICIO**
Descripción: **DISEÑO, CONFECCIÓN Y ALQUILER DE CARROZA NAVIDEÑA 2025**
Fecha de Publicación: **29 DE OCTUBRE DE 2025**
Fecha y hora de presentación de Propuesta: **11 DE NOVIEMBRE DE 2025 de 1:00 pm a 3:00 p.m.**
Fecha y hora de Apertura de propuesta: **11 DE NOVIEMBRE DE 2025 a las 3: 01pm**
Lugar de presentación de propuestas: **OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS**
Termino de Subsanación: NO APLICA
Presentación de la propuesta: **Sobre cerrado.**
Modalidad de adjudicación: **Global**
Tiempo de entrega: **90 días calendarios después de dada la Orden de Proceder**
Forma de Pago: **CRÉDITO**
Término de Pago: **15 días hábiles después de entregado el bien**
Multa: **4 % por día de atraso**
Programa: NO APLICA
Partida Presupuestaria: **010000042814-TESORO MUNICIPAL DE BARÚ.**
Provincia y lugar de entrega del bien: **CORREGIMIENTO DE PUERTO ARMUELLES.**
Precio de referencia: B/. 20,000.00
Fecha de Fijación: 29 DE OCTUBRE 2025
Fecha de Des fijación: 07 DE NOVIEMBRE DE 2025
Firma Responsable: 
LICDA. THRAESY CALVO. JEFA DE COMPRAS

FUNDAMENTO LEGAL: LEY 349 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022 ART. 4. QUE REFORMA LA Ley 106 de 1973, sobre régimen municipal y dista disposiciones, respeto a las contrataciones menores, en los Municipios y Juntas Comunales y Consejo Provincial y Comarcales, Publicado en Gaceta Oficial Digital Num-29682-B del 14 de diciembre de 2022. **MEDIO TECNOLÓGICO PAGINA WEB ALCALDIADEBARU.COM.**

Causales de resolución administrativa de la Orden Compra o Contrato las dispuestas en el Artículo 136 del texto único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, Ordenada por la Ley 61 del 2017., reformada por la Ley 153.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

- 1- Certificado de Registro Público, Vigente, en caso de persona jurídica. Copia de cedula en caso de persona natural. **NO SUBSANABLE.**
- 2- Poder de Representación debidamente notariado, en caso que el Representante Legal de la Empresa no asista al acto público, Acompañado de la Copia de Cédula del Apoderado. **NO SUBSANABLE**
- 3- **Paz y Salvo del MEF**, Vigente. Con su respectivo número de verificación. **NO SUBSANABLE.**
- 4- **Paz y Salvo de la CSS**, Vigente. **NO SUBSANABLE**
- 5- **Paz y Salvo del Municipio** donde se va a realizar el suministro de verificación. **NO SUBSANABLE**
- 6- **Declaración Jurada de Medidas de Retorsión.** Notariado. No se exigirá a las personas naturales de nacionalidad panameña. Con fecha de notario a partir del llamado de la entidad a través de Aviso de Convocatoria. **NO SUSBSANABLE.**
- 7- **Aviso de Operaciones**, copia Vigente. Tener presente que el aviso de operaciones debe ser
- 8- Cuando se trate de materiales de construcción, insumos agrícolas o productos se debe presentar "garantía del producto". **NO SUBSANABLE.**
- 9- **Propuesta** firmada por el Representante Legal de la empresa. **NO SUBSANABLE.**
- 10- **Formulario Desglose de Costos y Actividades** firmada por el Representante Legal. **NO SUBSANABLE.**
- 11- Pacto de Integridad. **NO SUBSANABLE**
- 12- Formulario de Declaración Jurada no Incapacidad para Contratar, Notariado. **NO SUBSANABLE.**

GENERALIDADES DEL PROYECTO

UBICACIÓN

PROVINCIA: CHIRIQUÍ.

DISTRITO: BARÚ.

CORREGIMIENTO: PUERTO ARMUELLES.

COMUNIDAD: PUERTO ARMUELLES.

SECTOR: PUERTO ARMUELLES.

UNIDAD EJECUTORA

MUNICIPIO DE BARÚ

NOMBRE DEL PROYECTO:

DISEÑO, CONFECCIÓN Y ALQUILER DE CARROZA NAVIDEÑA 2025

OBJETIVO DEL PROYECTO:

DISEÑAR, CONFECCIONAR, Y OFRECER UNA CARROZA NAVIDEÑA TEMÁTICA DE ALTA CALIDAD Y ATRACTIVO VISUAL, QUE INCORPORE ELEMENTOS DECORATIVOS Y EFECTOS ESPECIALES INNOVADORES, PARA ENRIQUECER LAS CELEBRACIONES Y DESFILES DE LA TEMPORADA NAVIDEÑA EN EL DISTRITO DE BARÚ Y ÁREAS CIRCUNDANTES.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **DISEÑAR EL CARRUAJE:** CREAR UN DISEÑO DE CARROZA ORIGINAL Y SEGURO, OPTIMIZADO PARA EL TRANSPORTE Y EL DESFILE EN LAS CALLES DEL DISTRITO.
2. **CONFECCIÓN DE ELEMENTOS:** PRODUCIR Y MONTAR TODOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS (ESCENOGRAFÍA, FIGURAS, ILUMINACIÓN, VESTUARIO) CON MATERIALES DURADEROS Y RESISTENTES A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS.
3. **INTEGRACIÓN DE EFECTOS ESPECIALES:** INCORPORAR EFECTOS ESPECIALES (SONIDO, HUMO, LUCES LED PROGRAMABLES, MOVIMIENTO, ETC.) PARA MAXIMIZAR EL IMPACTO VISUAL Y LA EXPERIENCIA DEL PÚBLICO.
4. **SERVICIO DE ALQUILER COMPLETO:** ESTABLECER UN SERVICIO DE ALQUILER QUE INCLUYA EL **MONTAJE Y DESMONTAJE** COMPLETO DE LA DECORACIÓN Y EL SOPORTE TÉCNICO DURANTE EL USO DE LA CARROZA.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA TEMPORADA NAVIDEÑA EN EL DISTRITO DE BARÚ ES UN MOMENTO CLAVE PARA LA UNIÓN FAMILIAR Y LA CELEBRACIÓN COMUNITARIA. ACTUALMENTE, EXISTE UNA DEMANDA INSATISFECHA DE CARROZAS NAVIDEÑAS DE ALTA CALIDAD, PROFESIONALMENTE DISEÑADAS Y COMPLETAMENTE EQUIPADAS CON TECNOLOGÍA MODERNA Y EFECTOS ESPECIALES QUE REALMENTE DESLUMBREN.

ESTE PROYECTO SE JUSTIFICA POR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. **IMPACTO COMUNITARIO Y CULTURAL:** OFRECER UNA CARROZA ESPECTACULAR ELEVARÁ LA CALIDAD DE LOS DESFILES LOCALES, CREANDO UNA EXPERIENCIA MEMORABLE Y FOMENTANDO UN MAYOR ESPÍRITU FESTIVO Y ORGULLO CÍVICO ENTRE LOS RESIDENTES DE BARÚ.
2. **VIABILIDAD ECONÓMICA:** LA CARROZA GENERARÁ UNA FUENTE DE INGRESOS POR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO ESPECIALIZADO, RECUPERANDO LA INVERSIÓN Y GENERANDO GANANCIAS. ADEMÁS, AL SER UN DISEÑO LOCAL, SE REDUCEN LOS COSTOS Y LA LOGÍSTICA ASOCIADOS A LA CONTRATACIÓN DE CARROZAS DE OTRAS CIUDADES O PAÍSES.
3. **INNOVACIÓN Y DIFERENCIACIÓN:** LA INCLUSIÓN DE DISEÑO PROFESIONAL Y EFECTOS ESPECIALES DE VANGUARDIA (COMO ILUMINACIÓN PROGRAMABLE Y ELEMENTOS CINÉTICOS) GARANTIZARÁ QUE LA CARROZA DESTAQUE SOBRE CUALQUIER OTRA OPCIÓN DISPONIBLE, LO QUE LA CONVIERTE EN UNA OPCIÓN MUY ATRACTIVA PARA ORGANIZACIONES, EMPRESAS Y EL GOBIERNO LOCAL QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS DESFILES.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CREACIÓN DE UNA **CARROZA NAVIDEÑA TEMÁTICA DE ALQUILER** QUE SE CENTRará EN UN DISEÑO ADAPTABLE Y VISUALMENTE IMPACTANTE, PENSADO ESPECÍFICAMENTE PARA LAS NECESIDADES DEL DISTRITO DE BARÚ.

FASES CLAVE DEL PROYECTO:

1. DISEÑO CONCEPTUAL Y TÉCNICO:

- **DISEÑO DEL CARRUAJE:** SE DEFINIRÁ LA ESTRUCTURA BASE (CHASIS) ASEGURANDO QUE CUMPLA CON TODAS LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD EN LAS CALLES DE BARÚ. SE CREARÁ UN DISEÑO ESTRUCTURAL PARA SOPORTAR EL PESO DE LA DECORACIÓN, LOS EFECTOS, Y EL PERSONAL.
- **DISEÑO DE ELEMENTOS DECORATIVOS:** CREACIÓN DE UN *MOODBOARD* Y PLANOS DETALLADOS PARA LA ESCENOGRAFÍA, PERSONAJES (POSIBLEMENTE FIGURAS DE FIBRA DE VIDRIO O *FOAM*), Y EL ESQUEMA DE COLOR, ASEGURANDO UN TEMA NAVIDEÑO UNIVERSALMENTE ATRACTIVO (E.G., "EL TALLER DE SANTA", "NAVIDAD TROPICAL").

2. CONFECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN:

- **CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA:** SOLDADURA Y MONTAJE DEL ESQUELETO DE LA DECORACIÓN SOBRE EL CARRUAJE BASE.
- **MODELADO Y CONFECCIÓN:** CREACIÓN DE LAS FIGURAS DECORATIVAS Y LOS ELEMENTOS ESCENOGRÁFICOS, USANDO

MATERIALES LIGEROS Y RESISTENTES A LA INTEMPERIE (COMO FOAM, FIBRA DE VIDRIO Y PINTURA MARINA).

- **CONFECCIÓN DE VESTUARIO:** DISEÑO Y COSTURA DE ATUENDOS PARA EL PERSONAL QUE DESFILARÁ EN LA CARROZA, COORDINADOS CON LA TEMÁTICA GENERAL.

3. INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍA Y EFECTOS ESPECIALES:

- **ILUMINACIÓN:** INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE LUCES LED DE BAJO CONSUMO, INCLUYENDO LUCES PROGRAMABLES (*PIXEL MAPPING*) PARA CREAR SECUENCIAS DE COLOR DINÁMICAS Y EFECTOS DE MOVIMIENTO.
- **AUDIO Y SONIDO:** MONTAJE DE UN SISTEMA DE SONIDO DE ALTA POTENCIA CON SELECCIÓN DE MÚSICA NAVIDEÑA.
- **EFECTOS ESPECIALES:** INTEGRACIÓN DE MÁQUINAS DE HUMO (POSIBLEMENTE CON OLOR A GALLETA O PINO) Y, SI EL PRESUPUESTO LO PERMITE, PEQUEÑOS MECANISMOS DE MOVIMIENTO PARA LAS FIGURAS.

4. SERVICIO DE ALQUILER:

- SE OFRECERÁ LA CARROZA PARA ALQUILER POR EVENTO O POR TEMPORADA, INCLUYENDO EN EL PAQUETE EL **MONTAJE Y DESMONTAJE** COMPLETO DE TODOS LOS ELEMENTOS DECORATIVOS Y LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DURANTE EL DESFILE, GARANTIZANDO SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO.

TIEMPO DE ENTREGA:

Este proyecto se deberá ejecutar en un periodo no mayor de **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER.**

TIEMPO DE GARANTÍA

El contratista deberá garantizar el buen funcionamiento de la carroza navideña por los días festivos que será utilizado

MONTO DE REFERENCIA DEL PROYECTO:

TREINTA MIL BALBOAS 00/100 centésimos (B/. 20,000.00), cantidad que incluye el I.T.B.M.S.

LOCALIZACIÓN REGIONAL

COORDENADA UTM: 294125 E 896289 N 17P

COORDENADA GEOGRÁFICAS: LATITUD 8° 16'26" N LONGITUD 82° 51'35" W



ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del trabajo define las actividades a realizar bajo el cumplimiento estricto con los planos, anexo gráfico, especificaciones, desgloses y contrato.

Se ha considerado la colocación de la estructura de techo, sistema eléctrico, puertas y repello con todas las especificaciones técnicas requeridas.

Los trabajos incluyen, pero no se limitan a:

1	Impuestos Municipales	unidad	1
CONFECCIÓN DE CARROZA			
2	Estructura frontal ubicada en el cabezal de la mula de 10 pies de ancho. Lleva el título: ALCALDIA DE BARÚ: H.A. Franklin Valdés. Adornada con arabescos, mangueras de luces y rosas de 3 y 4 pies de diámetro.	unidad	1
3	Paloma de la Paz con movimiento de alas. Trabajada con plumas de pato. Adornada con arabescos de luces.	unidad	1
4	Estructuras en forma de castillo de 8 pies de ancho y 7 pies de alto. Adornadas con flores rojas, mangueras de luces y arabescos.	unidad	1
5	Estructuras doradas de 10 pies de ancho, en el borde de la carroza en forma de arabescos. Trabajadas con alambre y tela dorada, con mangueras de luces por toda la orilla.	unidad	1
6	Imagen de LA BESTIA. Decorada con telas, trencillas, encajes, mangueras de luces.	unidad	1
7	Imagen de TETERA giratoria de 360°. Decorada con mangueras de luces y rosas.	unidad	1
8	Imagen de ROPERO. Decorada con trencillas, mangueras de luces.	unidad	1
9	Imagen de RELOJ. Decorada con trencillas, mangueras de luces.	unidad	1
10	Imagen de PLUMERO con alas. Decorada con mangueras de luces.	unidad	1
11	Pebeteros con rosas. Decorada con tela de encaje, mangueras de luces.	unidad	1
12	Medallones. Decorada con papel dorado, mangueras de luces.	unidad	1
13	Cariátides. Decorada con papel dorado, mangueras de luces.	unidad	1
14	Jaula de 7 pies de alto. Rosa Giratoria de 360°	unidad	1
15	Mariposa robótica, con movimiento de alas.	unidad	1
16	Tarima cuadrada de 4x4, con 2 pies de alto para La Bella.	unidad	1
17	Bastón para La Bella.	unidad	1
18	Yardas de tela azul para vestidor del carruaje.	unidad	1
19	Cortinas de luces de foquitos para vestidos del carruaje.	unidad	1
20	Vestido de La Bella.	unidad	1
LIMPIEZA			
21	Limpieza general	Unidad	1

NOTA: Es estrictamente necesario estar supervisando con un técnico del Municipio de Barú para la constante supervisión de las actividades de la construcción, **Todo avance de cada actividad, realizado por el contratista, DEBE ser sustentado con fotos y la realización de su trabajo.**

Asistencia técnica:

En el proceso de formulación y ejecución del proyecto, con la finalidad de garantizar la inversión, brindaremos las normas de asesoramiento técnico; así, como la supervisión en el uso adecuado del material y especificaciones del diseño en el perfil adjunto; el Inspector de Proyectos nombrado por la Alcaldía Municipal de Barú realizará la inspección y brindará orientación al contratista, de la misma manera, en los casos que se requiera, el funcionario respectivo de la Contraloría General de la República.

Notas:

- Cualquier omisión en las especificaciones, no releva la responsabilidad del Contratista de suministrar e instalar los equipos completos, necesarios para el funcionamiento óptimo de las instalaciones.
- La descripción de las actividades a realizar incluidas en el documento servirá de referencia al contratista sobre las condiciones encontradas en el momento de la inspección preliminar, pero en ningún momento limitan el alcance de la obra.
- La totalidad de los trabajos se ejecutarán de conformidad con los detalles, gráficos, actividades y especificaciones preparadas para tal efecto en este documento. Todos los materiales, herramientas, equipo, transporte, mano de obra necesaria para la ejecución de estos trabajos serán suministrados por el Contratista.

EVALUACION ECONOMICA

ACTIVIDADES A LICITAR FONDO MUNICIPIO DE BARU					
DESGLOSE DE ACTIVIDADES					
DISEÑO, CONFECCIÓN Y ALQUILER DE CARROZA NAVIDEÑA 2025					
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
#	PRELIMINARES				
1	Impuestos Municipales	unidad	1	0.00	B/.0.00
CONFECCIÓN DE CARROZA					
2	Estructura frontal ubicada en el cabezal de la mula de 10 pies de ancho. Lleva el titulo: ALCALDIA DE BARÚ: H.A. Franklin Valdés. Adornada con arabescos, mangueras de luces y rosas de 3 y 4 pies de diámetro.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
3	Paloma de la Paz con movimiento de alas. Trabajada con plumas de pato. Adornada con arabescos de luces.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
4	Estructuras en forma de castillo de 8 pies de ancho y 7 pies de alto. Adornadas con flores rojas, mangueras de luces y arabescos.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
5	Estructuras doradas de 10 pies de ancho, en el borde de la carroza en forma de arabescos. Trabajadas con alambre y tela dorada, con mangueras de luces por toda la orilla.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
6	Imagen de LA BESTIA. Decorada con telas, trencillas, encajes, mangueras de luces.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
7	Imagen de TETERA giratoria de 360°. Decorada con mangueras de luces y rosas.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
8	Imagen de ROPERO. Decorada con trencillas, mangueras de luces.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
9	Imagen de RELOJ. Decorada con trencillas, mangueras de luces.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
10	Imagen de PLUMERO con alas. Decorada con mangueras de luces.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
11	Pebeteros con rosas. Decorada con tela de encaje, mangueras de luces.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
12	Medallones. Decorada con papel dorado, mangueras de luces.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
13	Cariátides. Decorada con papel dorado, mangueras de luces.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
14	Jaula de 7 pies de alto. Rosa Giratoria de 360°	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
15	Mariposa robótica, con movimiento de alas.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
16	Tarima cuadrada de 4×4, con 2 pies de alto para La Bella.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
17	Bastón para La Bella.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
18	Yardas de tela azul para vestidor del carruaje.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
19	Cortinas de luces de foquitos para vestidos del carruaje.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
20	Vestido de La Bella.	unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
LIMPIEZA					
21	Limpieza general	Unidad	1	B/. 0.00	B/.0.00
DISEÑO, CONFECCIÓN Y ALQUILER DE CARROZA NAVIDEÑA 2025				Subtotal	B/.0.00
				ITBMS	B/.0.00
				Total	B/.0.00
1. SE RECOMIENDA, QUE EL CONTRATISTA REALICE UNA INSPECCIÓN AL SITIO DE LA OBRA, PREVIA A LA LICITACIÓN PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES DEL LUGAR. PRECIO UNITARIO INCLUYE UTILIDAD, ADMINISTRACIÓN, TRANSPORTE, MATERIALES Y MANO DE OBRA					
2.EL					
3. LAS CANTIDADES INDICADAS SON DE REFERENCIA, Y EL CONTRATISTA DEBE CONSTRUIR TODO LO INDICADO EN EL ALCANCE DE TRABAJO, LOS PLANOS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CONTRACTUAL.					

RONEL JESUS RIVAS CHECA

INGENIERO CIVIL

IDONEIDAD No: 2024-006-067

Ronel Rivas

FIRMA

Ley 15 del 26 de Enero de 1959

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

Descripción de Iluminación y Efectos Especiales

- Lámparas de luces **Leds de colores** de diferentes tamaños.
- Lámparas redondas Leds de colores.
- Extensiones largas de 40' para iluminación.
- Control de luces.

IMÁGENES DE MOVIMIENTO:

- **Paloma blanca de la paz robotizada** - Movimiento de alas.
- **Jaula con rosa giratoria** - Rosa con movimiento de 360°.
- **Mariposa robotizada** - Movimiento de alas.
- **Tetera chica giratoria** con movimiento de 360°
- Llevar un carro, con **música de la Película La Bella y la Bestia**, como ambientación del carro alegórico.
- Diseño del carruaje.
- Diseño, confección, montaje y desmontaje, de todos los elementos decorativos y efectos especiales.
- Mano de obra de todo el equipo de trabajo.
- Transporte de los elementos decorativos y del equipo de trabajo **Las Tablas - Puerto Armuelles y viceversa.**
- Alquiler de todas las imágenes, luces, decoraciones y efectos especiales.
- El vestuario de la bella es propiedad de la Alcaldía de Barú.
- Montaje y desmontaje general total del Carruaje.

IMAGEN DE LA CARROZA



MUNICIPIO DE BARU
DEPARTANMENTO DE COMPRAS

SE FIJA: 29-10-2025
HORA: 3:50
FIRMA: [Signature]

MUNICIPIO DE BARU
DEPARTANMENTO DE COMPRAS

DESFIJA: 07-11-2025
HORA: 4:00 P.M
FIRMA: [Signature]